



Autoridad Sanitaria reconoció a jardines infantiles como promotores de la salud

- Recintos de JUNJI e INTEGRA fueron certificados como “Establecimientos Educativos Promotores de Salud” (EEPS), acreditación que se consigue tras un arduo trabajo de la comunidad educativa para promover comportamientos de salud positivos.



El Programa de Promoción del Ministerio de Salud, dentro de sus líneas estratégicas contempla los “Establecimientos Educativos Promotores de Salud”, esperando contribuir a que las personas a lo largo del sistema educativo, encuentren condiciones favorables de calidad de vida. Los EEPS se comprometen a mejorar su proyecto educativo en áreas como Gestión/Entorno Saludable y Estilos de Vida Saludable, promoviendo la integración escolar, el trabajo con apoderados y cubriendo

ámbitos como la Gestión educativa, Entorno saludable y seguro, Alimentación Saludable, Actividad Física, Salud Bucal, Salud Mental, y Factores Protectores Psicosociales, entre otros.

Para formalizar esta iniciativa, la seremi de Salud Gloria Icaza participó en la ceremonia de Compromiso y reconocimiento de Establecimientos Educativos Promotores de la Salud, actividad en que nuevos recintos se sumaron como promotores de estilo de vida saludable en

su recinto educacional.

Durante el encuentro, la seremi Icaza expuso que “para nosotros un agrado esta ceremonia porque completa un trabajo que tiene que ser constante, que busca la salud integral de niños y niñas en todas sus etapas del desarrollo, y es fundamental en esta etapa que involucra jardines infantiles y salas cuna. Entonces, esta es una estrategia que trabaja tanto con docentes como la familia, toda la comunidad, entregando información y dando énfasis en las posibilidades de los niños y niñas de crecer sanos. Es una prioridad para nosotros como gobierno: la calidad de vida, sobre todo, de los más pequeños”.

Por su parte, María González Sandoval, directora regional (s) de Integra explicó que “hoy día estamos marcando un hito muy importante, que es este trabajo colaborativo en red con la Seremi de Salud del Maule para dar a conocer lo que

estamos haciendo en materia preventiva de salud de los niños y las niñas. Por ello tenemos jardines que han sido reconocidos hoy día, y hay otros que han establecido un compromiso importante, ya que la educación parvularia contribuye significativamente a prevenir la salud en el sentido de cuidar y proteger a nuestros niños y nuestras niñas a través de la actividad física, la promoción de estilos de vida saludable y también de ambientes educativos enriquecidos”.

Aparte del reconocimiento a los nuevos jardines, la Seremi de Salud del Maule, en sus oficinas de Talca, fue reconocida como un “Lugar de trabajo promotor de la salud”, instancia que viene reforzar el trabajo que se hace a nivel regional para seguir sumando recintos a esta iniciativa.

Al respecto, la seremi Icaza indicó que “agradezco muchísimo el trabajo de profesionales de la seremía y, por supuesto, de los pro-

fesionales de los establecimientos que firmaron hoy día. Un especial reconocimiento para nuestra Seremía de Salud que también logra certificarse como Lugar de trabajo promotor de la salud, que era un anhelo desde que asumí como Seremi de Salud, el que nosotros seamos consistentes con las estrategias que les pedimos a los otros, y entonces también hacer una revisión hacia el interior de la institución y ver cómo mejorar en la calidad de trabajo de nuestra institución”.

Cabe destacar que este 2024, a través de la coordinación intersectorial entre JUNJI e INTREGRA, más las contrapartes de Promoción de la Salud de las 30 comunas del Maule, se ha logrado comprometer a 6 establecimientos para trabajar durante el 2025 y 14 establecimientos educativos que se reconocen como un Establecimiento educativo promotor de la salud.